



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-338/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de octubre del año en curso, a las 12:30 horas, en la "Sala de Comisiones, Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de Armonización, suscrita por la Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que adiciona un último párrafo al artículo segundo de la Constitución Política; se reforma la denominación del título Vigésimo Tercero y su Capítulo Único, así como los artículos 406, 407, 408 y 409 del Código Penal; expide la Ley de Protección y Bienestar Animal, y Abroga la Ley de Protección a la Fauna, todas del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Jesús Efrén Pérez Ballote y la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 4 de octubre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Cedyl Sierra
13:20 hrs
04-oct-23



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-338/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de octubre del año en curso, a las 12:30 horas, en la "Sala de Comisiones, Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de Armonización, suscrita por la Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que adiciona un último párrafo al artículo segundo de la Constitución Política; se reforma la denominación del título Vigésimo Tercero y su Capítulo Único, así como los artículos 406, 407, 408 y 409 del Código Penal; expide la Ley de Protección y Bienestar Animal, y Abroga la Ley de Protección a la Fauna, todas del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Jesús Efrén Pérez Ballote y la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 4 de octubre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí 04-0ct-23
01:19 pm
Marisol



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-338/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de octubre del año en curso, a las 12:30 horas, en la "Sala de Comisiones, Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de Armonización, suscrita por la Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que adiciona un último párrafo al artículo segundo de la Constitución Política; se reforma la denominación del título Vigésimo Tercero y su Capítulo Único, así como los artículos 406, 407, 408 y 409 del Código Penal; expide la Ley de Protección y Bienestar Animal, y Abroga la Ley de Protección a la Fauna, todas del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Jesús Efrén Pérez Ballote y la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de octubre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí Gamito N.
11:23 PM
04/10/23.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-338/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de octubre del año en curso, a las 12:30 horas, en la "Sala de Comisiones, Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de Armonización, suscrita por la Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que adiciona un último párrafo al artículo segundo de la Constitución Política; se reforma la denominación del título Vigésimo Tercero y su Capítulo Único, así como los artículos 406, 407, 408 y 409 del Código Penal; expide la Ley de Protección y Bienestar Animal, y Abroga la Ley de Protección a la Fauna, todas del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Jesús Efrén Pérez Ballote y la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de octubre de 2023.

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido
Franklin Chuc
04-10-2023
13:20 hrs.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-338/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 5 de octubre del año en curso, a las 12:30 horas, en la "Sala de Comisiones, Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de Armonización, suscrita por la Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que adiciona un último párrafo al artículo segundo de la Constitución Política; se reforma la denominación del título Vigésimo Tercero y su Capítulo Único, así como los artículos 406, 407, 408 y 409 del Código Penal; expide la Ley de Protección y Bienestar Animal, y Abroga la Ley de Protección a la Fauna, todas del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Jesús Efrén Pérez Ballote y la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de octubre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
04-10-23
13:25 hrs



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-338/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de octubre del año en curso, a las 12:30 horas, en la "Sala de Comisiones, Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de Armonización, suscrita por la Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que adiciona un último párrafo al artículo segundo de la Constitución Política; se reforma la denominación del título Vigésimo Tercero y su Capítulo Único, así como los artículos 406, 407, 408 y 409 del Código Penal; expide la Ley de Protección y Bienestar Animal, y Abroga la Ley de Protección a la Fauna, todas del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Jesús Efrén Pérez Ballote y la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 4 de octubre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

 **PRESIDENCIA**

04 OCT 2023

Hora
Firma

13:29





LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN,
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-338/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de octubre del año en curso, a las 12:30 horas, en la “Sala de Comisiones, Abogada Antonia Jiménez Trava”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de Armonización, suscrita por la Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que adiciona un último párrafo al artículo segundo de la Constitución Política; se reforma la denominación del título Vigésimo Tercero y su Capítulo Único, así como los artículos 406, 407, 408 y 409 del Código Penal; expide la Ley de Protección y Bienestar Animal, y Abroga la Ley de Protección a la Fauna, todas del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Jesús Efrén Pérez Ballote y la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 4 de octubre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.